ANDE

Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 1777/23

ID Nº 426212

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: Licitación Pública Nacional N° 1777/2023

Descripción: "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR MULTIPROPOSITO PARA PROCESOS CORPORATIVOS TIPO BLADE"

ID: 426212

Fecha: 04/10/2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 48220 de fecha 22 de setiembre de 2023, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Gustavo A. Quiroga V.
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Giancarlo González
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Vicente Pablo Cordazzo

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 40/2023 de fecha 27 de setiembre de 2023 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Total	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*DATA SYSTEM SAECA*	*Oferta Total*	*2.165.625.000*
2	*ITCS S.A.*	*Oferta Total*	*2.453.000.000*

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No hubo observaciones de terceros.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo

establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE	
	DATA SYSTEM S.A.E.C.A.	ITCS S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Oferente: Data System S.A.E.C.A. el accionista y representante legal Sergio Pérez Benítez, cuenta con registros en el Ministerio de Hacienda, analizado el caso y teniendo en cuenta que el ultimo contrato registra finalización el 30 de junio de 2007, no inhabilita a la firma oferente en cuestión.

Oferente: Data System S.A.E.C.A. el accionista Pablo Santa Cruz, cuenta con registros en el Ministerio de Industria y Comercio y el Ministerio de Hacienda, analizado el caso y teniendo en cuenta que el ultimo contrato registra finalización el 24 de abril de 2019, no inhabilita a la firma oferente en cuestión.

Oferente: Data System S.A.E.C.A. el accionista Francisco Santa Cruz, cuenta con registros en el Congreso Nacional y en la UNA, analizado el caso y teniendo en cuenta que el ultimo contrato registra finalización el 30 de noviembre de 2018, no inhabilita a la firma oferente en cuestión.

Oferente: ITCS S.A. el presidente Gabriel Esculies Arditi, cuenta con registros en el Ministerio del Interior, analizado el caso y teniendo en cuenta que el ultimo contrato registra finalización el 31 de diciembre de 2007, no inhabilita a la firma oferente en cuestión.

Oferente: ITCS S.A. el director Cesar Romeo Acosta Formoso, cuenta con registros en la Justicia Electoral, analizado el caso y teniendo en cuenta que el ultimo contrato registra finalización el 31 de agosto de 2006, no inhabilita a la firma oferente en cuestión.

Asimismo, se ha verificado lo referente a las prohibiciones previstas en los incisos m) y n), de conformidad a la Ley 6716/2021 que modifica y amplía el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03:

ORD.	RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	N° CÉDULA DE IDENTIDAD	REGISTRA INHABILITACIÓN A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS
1	**Data System S.A.E.C.A.**	**Data System S.A.E.C.A.**			NO(*)
		Jose Flecha Cosp	Accionista – Representante Legal	698987	NO
		Sergio Perez Benitez	Accionista – Representante Legal	394226	NO
		Hugo Enrique Giménez	Representante Legal	2359981	NO
		Marcial Virginio Leiton	Representante Legal	509529	NO
		Jose Luis Cosp	Accionista	285054	NO
		Rocio Flecha	Accionista	619911	NO
		Magdalena Cosp Vda. De Flecha	Accionista	232968	NO
		Pablo Santacruz	Accionista	980527	NO
		Maria Fernanda Cosp	Accionista	3528758	NO
		Carmen de Santacruz	Accionista	440169	NO
		Francisco Santacruz	Accionista	305246	NO
		Diego Luis Cosp	Accionista	1256433	NO
		Federico Juan Cosp	Accionista	582478	NO
		Dieter Riensberg	Síndico Suplente	1005948	NO
		Celso Moreira Lopez	Síndico Titular	607984	NO
2	**ITCS S.A.**	**ITCS S.A.**			NO (*)
		Gabriel Esculies Arditi	Presidente	1566791	NO
		Renato Andrea Pontiggia Berton	Director	3629060	NO
		Cesar Romeo Acosta Formoso	Director	3298115	NO

VERIFICADO EN EL REGISTRO DE "SANCIONES A PROVEEDORES" DEL SICP.
(*)SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES REGISTROS:

- RESOLUCIÓN DNCP N° 5930/20 *"Disponer la Amonestación y Apercibimiento por escrito a la firma Data System S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9"* Con inicio en fecha 23-12-2020.
- *RESOLUCIÓN DNCP N° 5.508/20 "Disponer la Amonestación y Apercibimiento por escrito a la firma Data System S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9"* Con inicio en fecha 07-12-2020.
- *RESOLUCIÓN DNCP N° 5042 /20 "Disponer la Amonestación y Apercibimiento por escrito a la firma Data System S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9"* Con inicio en fecha 11-11-2020.
- *RESOLUCIÓN DNCP N° 810/15 "Disponer la Amonestación y Apercibimiento por escrito a la firma Data System S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9"* Con inicio en fecha 09-04-2015.
- *RESOLUCIÓN DNCP N° 1542/11 "Disponer la Amonestación y Apercibimiento por escrito a la firma Data System S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9"* Con inicio en fecha 03-08-2011.
- *RESOLUCIÓN DNCP N° 1879/21 "Disponer la Amonestación y Apercibimiento por escrito a la firma ITCS S.A.., con RUC N° 80046953-4"* Con inicio en fecha 13-05-2021.

En ninguno de los casos los oferentes se hallan inhabilitados a participar de la presente licitación.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de TODAS las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Item 1: ADQUISICIÓN DE SERVIDOR MULTIPROPOSITO PARA PROCESOS CORPORATIVOS TIPO BLADE

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: guaraníes	C.E.: 2.496.066.667
DATASYSTEM S.A.E.C.A.	2.165.625.000	-13,24%
ITCS S.A.	2.453.000.000	-1,73%

3.2. Margen de preferencia:

No se aplica por ser equipos fabricados en el exterior.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **apartado 3.1** se incluye la verificación de los precios del ítem solicitado y se ha constado que no existen ofertas que se encuentren fuera de los parámetros exigidos en el pliego de bases y Condiciones en relación con los precios ofertados y los costos referenciales.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio del ítem solicitado a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "**Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se indica que el oferente Data System S.A.E.C.A. ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Data System S.A.E.C.A
Demostrar la experiencia en la fabricación y/o la provisión de los bienes, objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas, en entidades públicas, privadas y/o mixtas, con facturaciones de venta y/o contratos formalizados, como mínimo por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) del monto total de la presente licitación, durante los tres (3) últimos años (Años 2020, 2021, 2022) la sumatoria deberá totalizar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del monto total de la Licitación. Pudiendo corresponder los	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, donde se acredite las cantidades y montos de los servicios prestados, pudiendo consistir en facturaciones, recepciones finales de contratos	**10.617.541.988 490,28%**	----------	**Cumple**

documentos respaldatorios, a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito. La Convocante sumará la cantidad y/o monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. En caso de tratarse de un Consorcio, este podrá acreditar el cumplimiento de los requisitos en forma combinada. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE	ejecutados y finiquitados a satisfacción del Cliente, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.			

Experiencia DATA SYSTEM S.A.E.C.A.. - LPN 1777/2023		
FACTURA 001-001-0056198	DIA CERO S.A.	724.931.250
FACTURA 001-001-0058054	DIA CERO S.A.	362.465.625
FACTURA 001-001-0058051	DIA CERO S.A.	362.465.625
FACTURA 001-001-0052862	NUCLEO S.A.	1.317.888.000
FACTURA 001-002-0000299	NUCLEO S.A.	5.287.231.488
FACTURA 001-001-0070848	Ministerio de Hacienda	2.562.560.000
Total considerado válido		**10.617.541.988**
Total de la Oferta		**2.165.625.000**
Porcentaje de lo Ofertado en relación con el monto de Facturas Válidas Presentadas		**490,28%**

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Data System S.A.E.C.A.
Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No	Planilla de Datos Garantizados		Cumple

los resultados de las pruebas y/o ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta Licitación. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE.	se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.			

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas Data System S.A.E.C.A. y ITCS S.A. el detalle se encuentra en el **ANEXO A - 4 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera**, constatándose que todas las firmas cumplen con este requisito.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO - 5**.

4.5. Autorización del Fabricante

La firma Data System S.A.E.C.A. presento nota de Autorización del Fabricante con fecha 25 de septiembre de Hewlett Packard Enterprise. Como este es el fabricante de los productos ofertados, se verifica que la cadena de autorización esta completa por lo que cumple con lo requerido.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional N° 1777/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR MULTIPROPOSITO PARA PROCESOS CORPORATIVOS TIPO BLADE", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: Data System S.A.E.C.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Adquisición de Servidor Multipropósito para Procesos	HPE /USA	Unidad	1	2.165.625.000	2.165.625.000

	Corporativos					
					Monto total ₲ IVA incluido	**2.165.625.000**

El monto total adjudicado es de 2.165.625.000 (guaraníes dos mil ciento sesenta y cinco millones seiscientos veinte y cinco mil) IVA incluido y el costo estimado es de 2.496.066.667 (guaraníes dos mil cuatrocientos noventa y seis millones sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) IVA incluido, teniendo una variación de -13,24%.

Atentamente,

Lic. Gustavo Quiroga
Analista de Sistemas Pleno
Coordinador

Lic. Giancarlo González Britez
Programador de Computadoras I K
Miembro representante
Unidad Solicitante

Abg. Abg. Vicente Cordazzo
Abogado Pleno
Miembro representante
Asesoría Legal